Sres.
- Eytier
- Barra
- Belda
- Delgado
- Rojo
- Gil
- Perez
- Tornel
- Guerra
- Lopez
Galvez
Moya

Cabildo ord.o del 3 Oct.e

Se vió un art.o ~~comunicado~~ inserto en el Boletin oficial de la Prov.a ~~n.o 107~~, del 19 de Sete, del Sor. Ministro de la Gobern.on de la Peninsula, ~~su fha~~ sobre los ~~arbitrios~~ impuestos ó arbitrios que gravan el peso y la medida; y la Ciudad acordó: Quedar enterada.

Salió el Sor. Delg.do y dejó su voto al Sor. Presid.te

Se vió una solicitud suscrita p.r Fran.co Mar Periago y Juan Sastre G.a su fha 20 de Mayo en la que solicitan de la Intend.a una vaja de las Cantidades en q.e tenian rematados los ~~ramos~~ rentas del vino y aceite en el pte. año; y un decreto dictado á su continuacion p.r el Sor. Intend.te p.a q.e de conformidad con el informe del Ayuntam.to y dictamen de la Contad.a de Prov.a admita á aquel vaja su mas estrecha responsavilidad la rebaja de 30,000 r.s del arriendo del vino y la Ciudad en vista de todo y ten.do presente la inexactitud sobre que vasa la referida esposicion como higualm.te lo infundado del informe dado p.r la Municipalidad en favor de dho arrendador; no queriendo p.r otro lado contraer la responsavilidad en q.e necesariam.te habia de incurrir de llebar adelante una deliberacion tan perjudicial á los intereses